

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13527 *Resolución de 1 de diciembre de 2015, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 12 de noviembre de 2012, por la que se publican modificaciones en diversos planes de estudios de Graduado.*

Advertidos errores en la Resolución de 12 de noviembre de 2012, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Bellas Artes, en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, del 29, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 82721, en el cuadro Créditos de formación básica. Distribución en materias, en la materia básica «Expresión Gráfica», donde dice: «Arte y Humanidades», debe decir: «Ingeniería y Arquitectura».

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Arte y Humanidades.	Arte.	Fundamentos de Dibujo.	12	1
Arte y Humanidades.	Arte.	Fundamentos de Escultura.	12	1
Arte y Humanidades.	Arte.	Fundamentos de Pintura.	12	1
Arte y Humanidades.	Expresión Artística.	Análisis de la Forma.	6	1
Arte y Humanidades.	Expresión Artística.	Fundamentos de la Imagen Fotográfica.	6	1
Arte y Humanidades.	Arte.	Historia del Arte.	6	1
Ingeniería y Arquitectura.	Expresión Gráfica.	Dibujo Técnico.	6	1
Créditos totales			60	

Madrid, 1 de diciembre de 2015.–El Rector, Carlos Andradás Heranz.